



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO**



TERCER AMPLIACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN # 000552

LICENCIA N° 0484

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		LICENCIA No. _____
DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO
NOMBRE: DESARROLLADORA INTEGRAL, S.A. DE CV	NOMBRE: _____	
DOMICILIO: CALZ. AGUILA NACIONAL 2985 OTE	CED. PROFESIONAL _____	
COLONIA: CENTRO, TORREÓN, COAH.	No. DRO OBRAS PÚBLICAS _____	
USO DE CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL	DOMICILIO: _____	

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN: CIRCUITO DE LOS TABACHINES M- 88 L-01 Y 20, M-89 L-03 Y 26 COLONIA: FRACC. BOSQUE REAL 4ª ETAPA #299, 257, 294, 244 ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL _____ No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE: H4-HABITACIONAL MEDIA ALTA USO DE SUELO: U-069-088-001 U-069-089-003 CLAVE CATASTRAL: U-069-088-020 U-069-089-026 REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD: _____	TIPO DE OBRA BARDEO: <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> XX REPARACIÓN: <input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN: <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN: <input type="checkbox"/> OTROS: <input type="checkbox"/> ÁREA DESCUBIERTA BARDAS _____	SUP. A CONSTRUIR EN M2		
		SOTANO		M2
		PLANTA BAJA	203.40 M2	M2
		1o NIVEL	203.40 M2	M2
		2o NIVEL		M2
		3o NIVEL		M2
		4o NIVEL		M2
		OTROS	60.00 M2	M2
		OTROS	53.16 ML	M2
		TOTAL:	406.80M2	

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

SELLOS:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO
 RECIBO OFICIAL No. _____ NUM.OFICIAL
 RECIBO OFICIAL No. **B -417266** PERMISO CONST

	DIA:	MES:	AÑO:
DEL:	17	12	21
AL:	17	06	22

IMPORTE: _

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEÓN
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
 DESARROLLO URBANO



SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

- A 1.- DEBERÁ REGISTRARSE LA OBRA EN EL I.M.S.S INCLUYENDO AUTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA
- 2.- SE DARÁ AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA

